

Derechos Humanos en Chile

Edición Aniversario FASIC / 01 de abril 2015

40 años en el camino de los Derechos Humanos y el ecumenismo



La Fundación de Ayuda Social de las Iglesias Cristianas (FASIC)

Charles R. Harper*

El régimen xenófobo de Pinochet no sólo deseaba deshacerse de todos los “extremistas extranjeros” sino también eliminar hasta el último rastro del periodo de Allende. Hacia 1975, la cantidad de arrestos había alcanzado proporciones considerables, y muchas de las personas que habían sido consideradas peligrosas para la estabilidad del nuevo régimen habían sido asesinadas o “desaparecidas”. A fines de ese año, las áreas protegidas donde los refugiados extranjeros podían esperar para ser trasladados a otros países, ya estaban prácticamente vacías. Las miles de personas (más de 9600) que habían buscado asilo en las embajadas extranjeras tras el golpe de estado ya habían partido rumbo a países lejanos. Sin embargo, la gran cantidad de prisioneros políticos condenados por las cortes militares por haber cometido misteriosos “crímenes”, eran sujetos a privaciones y maltratos de toda índole, por lo que las iglesias se dispusieron a prestar especial atención a sus necesidades.

Como respuesta a esta situación, se creó un nuevo organismo ecuménico, la FASIC que contó con el obispo metodista Juan Vásquez del Valle como Presidente, y el obispo católico romano Jorge Hourton como vicepresidente. Otros integrantes de la FASIC fueron José Elías Aboid, que había sido miembro del consejo de CONAR; el pastor José Alfredo Ramírez, de la Iglesia Metodista Pentecostal; el obispo Esteban Schaller de la Iglesia Evangélica Luterana en Chile; María Loreto Romo, representante del personal, y Claudio González, Secretario Ejecutivo.

Con los años -y hasta el día de hoy- los miembros del consejo directivo de la FASIC fueron cambiando. Sin embargo, el carácter ecuménico de la FASIC ha permanecido firme, a pesar de las presiones eclesiásticas y políticas que han intentado debilitarla en su propósito. En otras palabras, la FASIC es la única organización chilena vinculada a las Iglesias que ha permanecido fiel a sus premisas ecuménicas iniciales.

La labor principal de la FASIC era ayudar a los prisioneros políticos que cumplían una sentencia larga, permitiéndoles optar por salir del país y comenzar una nueva vida en otro país. Esto fue posible gracias a un acuerdo firmado entre el régimen militar y el Comité Intergubernamental para las Migraciones Europeas (CIME), llamado Decreto Supremo N°504. La premisa subyacente era que muchos chilenos preferían el exilio a pasar muchos años en prisión. Poco después, la FASIC desarrolló un programa de reagrupación familiar para aquellos prisioneros que ya tenían familias viviendo en el exilio, el cual les permitiría reunirse con ellos en su nuevo país de residencia y obtener un permiso para trabajar.

Las iglesias, el público en general y los medios de comunicación de países del Reino Unido, Nueva Zelanda, Francia, los Países Nórdicos y otros países de América del Norte se interesaron por los hechos ocurridos en Chile en los últimos treinta años, en gran medida gracias al trabajo activo de las muchas de comunidades de chilenos establecidos en el exterior.

Estos hombres y mujeres ayudaron a mantener un alto nivel de solidaridad política y ecuménica con Chile y sus ciudadanos, incluso llegando a opacar campañas similares realizadas en otros países latinoamericanos. Organizaban eventos conmemorativos donde se cantaban las canciones del admirado cantautor Víctor Jara y se leían poemas de Pablo Neruda, y también llevaban a cabo impresionantes huelgas de hambre en señal de solidaridad hacia sus compatriotas que vivían en Chile (la más memorable duró 7 días y se realizó, “casualmente”, en el Centro Ecuménico de Ginebra). Todas estas acciones ayudaban a sensibilizar a la comunidad internacional sobre este tema.

Durante las décadas de los ochenta y el noventa, la FASIC también se abocó a cubrir otras necesidades de la población. Cuando en 1992, tras el retorno a la democracia, la Vicaría de la Solidaridad (la sucesora de COPACHI) cerró sus puertas, la FASIC se encargó de dar continuidad a la enorme cantidad de casos que el departamento jurídico aún tenían

pendientes. Bajo la dirección de la asesora legal Verónica Reyna, muy versada en estos asuntos, la FASIC organizó visitas a las cárceles y ofreció asistencia legal, material y moral a los hombres y mujeres que habían sido procesados en las cortes militares y que habían permanecido en Chile, al igual que a sus familiares.

En 1977, un equipo de psicólogos y psiquiatras especializados (Equipo Médico Psiquiátrico), integrado mayormente por mujeres, comenzó un arduo pero indispensable trabajo con las víctimas de tortura. Este trabajo resultó ser tan vasto -debido a la enorme cantidad de víctimas de tortura y a las profundas cicatrices que este periodo dejó en la vida de muchísimas personas- que dio lugar a la elaboración de diversos estudios teóricos y alentó a las víctimas a compartir sus experiencias con otras personas de la región que participaban en programas similares. Algunos destacados psicólogos, como Elizabeth Lira y Fanny Pollarolo, psiquiatra del Equipo de FASIC, trabajaron en colaboración con Paz Rojas Baeza, una doctora especializada en neuropsiquiatría que coordinaba el equipo de salud mental del Comité de Defensa de los Derechos del Pueblo (CODEPU), una organización de derechos humanos con sede en Santiago.

La FASIC también creó becas para que los hijos de desaparecidos pudieran seguir estudiando, y cedió a la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos un espacio para utilizar como oficina y como lugar de reunión en la casa que ocupaba cerca del centro de Santiago.

Luego, a partir de 1990, cuando se autorizó el regreso de los chilenos exiliados, la FASIC cumplió un rol muy importante en el proceso de “retorno” de las numerosas familias chilenas exiliadas, a quienes se llamó los retornados, y ayudó a los ex prisioneros a integrarse a la nueva sociedad chilena.

Eliana Rolemberg evocó, desde la perspectiva de la Coordinadora Ecuménica de Servicio (CESE), otra organización ecuménica asociada de Brasil, el largo camino de solidaridad de la Fundación:

“Tal es el caso de la CESE y la FASIC que acumularon experiencias de un ecumenismo de servicio durante 30 años y consiguieron garantizar espacio para un conjunto de Iglesias y Organismos Ecuménicos, de profundizar, de diálogo, de articulación, en la perspectiva de la solidaridad. Espacio que es ocupado por grupos populares que siguen en la búsqueda incesante por

los desaparecidos. Espacio que reúne a los diferentes grupos que se implicaron en luchas comunes, que traen sus experiencias para compartir; teniendo siempre en el horizonte la utopía de la justicia”.

De los cuatro programas más importantes creados durante los primeros años del régimen militar para prestar asistencia a la población chilena, la FASIC es la única organización que continúa existiendo.

* Charles R. Harper, ciudadano brasilero y estadounidense, ocupó el cargo de director ejecutivo de la Oficina de Derechos Humanos para América Latina del Consejo Mundial de Iglesias entre 1973 y 1992. Hoy es pastor jubilado de la Iglesia Presbiteriana. Este texto es parte del libro “El Acompañamiento: Acción Ecuménica por los Derechos Humanos en América Latina. 1970-1990”.